DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,087] Buenos-Aires, *Lunes 28 de Abril de* 1845. [PRECIO 1 PESO

DECRETO.

Ministerio de Gobierno——

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Abril 22 de 1845——

Sancionado por la voluntad Nacional el uso, en los escritos, de un lema que denota el carácter de la lucha en que se halla empeñada la República contra el bando anárquico y traidor de rebeldes salvajes unitarios, y el justo anatema á que ella condena su existencia oprobiosa: para uniformar el voto público ácia un objeto digno de él, y teniendo presente que bajo la divisa acordada por el Gobierno en 1836 el Pueblo Oriental ha combatido gloriosamente en defensa de sus Leyes, vertiendo su sangre bajo ese lema sacrosanto, que por lo mismo se ha hecho digno de su veneracion y de sus nobles imperecederos recuerdos; siendo por otra parte, necesario y justo dar á nuestros feroces enemigos, la denominacion con que los caracteriza su inaudita barbarie, hechos excecrables y su traicion á la Independencia y dignidad de la Patria, el Presidente de la República, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Todos los escritos, y comunicaciones, así oficiales como particulares y las publicaciones por la prensa, empezarán con el lema—

¡Vivan los Defensores de las Leyes!
¡Mueran los salvajes unitarios!!

Art. 2.°—Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ORIBE.
Por órden de S. E.
José Agustin Iturriaga,
(Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

Boletin del Ejército núm. 109.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante del Batallon Defensores de la Independ Oriental y gefe de la linea

Linea, Abril 14 de 1845——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.—A las doce del día de hoy, sentí un tiro de cañon y algun fuego de fusil en la izquierda de nuestra linea y en el momento recibí parte del gefe de servicio en aquel costado, que los salvajes unitarios cargaban sobre nuestras guardias de lo de Reysig: en el instante mandé correr nuestras reservas para aquel costado en donde luego que llegué sin perder momento, observé que el subteniente de guardias nacionales D. Vicente Fernandez por un exeso de bravura, imprudentemente habia salido con su guardia á recibir al enemigo y con el cual envuelto volvia defendiéndose á tomar posicion de la casa de Reysig, la que fué rodeada de una fuerza muy superior de infantería y caballería enemiga que por la calle de atras de la citada casa habia venido á cortarles la retirada. En el momento mandé que los Capitanes D. Miguel Fernandez, D. Juan Lagos del Batallon Libertad Oriental, y el de Guardias Nacionales D. Justino Arechaga, cargasen la casa de Reysig lo que verificaron haciendo huir al enemigo al paso de carrera y por hileras sin que osasen tender una guerrilla á la fuerza que los atacaba. En esta fuga se le tomaron á los salvajes unitarios dos fusiles y algunas gorras.

Llegadas las compañías de reserva, ordené al Sargento Mayor D, Pedro P. Bermudes destacase dos guerrillas sobre el flanco izquierdo del enemigo para desalojarlo de las zanjas que habian ocupado y dicho Mayor destinó á esta operacion al Capitan D. Joaquin Espina y Teniente Maciel quienes con mas dos compañías del batallon Voluntarios de Oribe que llegaron en aquel momento, desalojaron completamente al enemigo y lo persiguieron hasta ocultarse én sus guaridas.

A los salvages unitarios les calculo una pérdida de cincuenta hombres entre ellos algunos oficiales que se han visto llevar cargados.

La fuerza con que se lanzaron sobre nuestras guardias era de cuatrocientos á quinientos infantes y como setenta caballos, teniendo á mas una fuerte reserva con dos piezas de artillería.

Nuestra pérdida consiste en trece individuos de tropa muertos, un oficial y once soldados heridos, el subteniente D. Vicente Fernandez y trece individuos que han llevado prisioneros y el teniente D. Silverio Zamora muerto.

Una pieza colocada en lo de Echenique hizo algunos disparos con acierto.

Los SS. gefes, oficiales y tropa se han portado con la bizarría que acostumbran haciéndose dignos de las consideraciones de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Marcos Rincon.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

En el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro del 21 de Marzo último se lee lo siguiente: "Por via del Rio Grande hemos recibido noticias recientes de la campaña Oriental y de "Corrientes. El General Rivera levantó su "campo á fin del mes pasado, y se dirigia al "centro del Estado Oriental, inclinándose ácia "el lado de Sebollati. La Cámara de Representantes de Corrientes se constituyó en "Congreso de la República Argentina, y nombró al General Paz Comandante en Gefe del "ejército, y director de la guerra contra el "General Rosas. El General Paz, al tomar "posesion del mando del Ejército, publicó la "siguiente proclama, dirigida á los Argentinos "emigrados: "Argentinos! Cuando despues "de la infausta jornada del Arroyo Grande, "me encargué de la defensa de la Capital de "Montevideo, uno de los grandes objetos que "me propuse fué, como antes os lo dije, el de "salvar aquel último asilo que os quedaba para libraros de la persecucion y exterminio "con que os amenazaba el odioso tirano de "nuestra Patria. Hice lo que pude en aquellos momentos de conflicto, y mis esfuerzos, "unidos á los del Gobierno Oriental, garantieron la Capital, que continuó, y continua defendiendose con heroica constancia— "Cuando resolví separarme de aquel pueblo "de valientes, no fué para buscar un ocio infame, ni para entregarme al descanso. Teniendo siempre en vista las desgracias de "nuestra Patria, y vuestro propio infortunio, "resolví trasladarme á la invicta Provincia de "Corrientes, donde los valientes Madariagas "habian enarbolado de nuevo el pabellon de "la libertad, despues de aniquilar á sus tiranos. "Para conseguirlo sufri contrariedades de todo género que al fin tuve la fortuna de vencer, y me hallo entre los leales Correntinos, "cuya decision por la buena causa ya conoceis, y cuyo entusiasmo no tiene límites. Este pueblo generoso me recibió predigándome las mas relevantes pruebas de aprecio, "demostrándome consideraciones que exceden á todo cuanto pudiera haber deseado, y "honrandome con una confianza inmensa. A "mi llegada he encontrado un ejército numeroso que anhela el combate, y un pueblo "que recuerda con demasiado horror los aciagos dias de su esclavitud para que jamas "vuelva. Con tales disposiciones, Corrientes "se halla en estado, no solo de la mas segura "defensa, sino tambien de ir á buscar á los esclavos del tirano en sus propias guaridas. "Corrientes, á lo que su valor colocó al frente "de la revolucion Argentina, conoce la magnitud de su empresa, y no trepidó en pronunciarse con la mayor confianza. Pesó "sus males, calculó sus fuerzas, y contó con la "victoria. Pero entretanto, vosotros Argentinos, que vivis errantes en tierra estrangera, "no sereis meros espectadores de esta lucha "de vida ó muerte. ¿Dejareis á otros el cuidado de daros patria? ¿Renunciareis para "siempre al derecho de regresar al seno de "vuestras familias, de vuestros hogares? ¿Cargareis con la infamia de una cobarde desercion? De ningun modo lo creo; por el contrario espero que de todos los puntos á donde os arrojó la desgracia, volvereis á Corrientes á formaros en derredor del pabellon "Argentino de libertad que ya tremola en "Villa Nueva. Allí os esperan la honra "y las bendiciones de la Patria. Corrientes me honró, dandome toda la autoridad "militar necesaria para hacer la guerra y dirigir las huestes libertadoras. Os merezco tantas pruebas de confianza que pienso no equivocarme, suponiendo que aprobareis esta eleccion: me habeis manifestado "tantas veces y de tantos modos estos mismos deseos que me juzgo con derecho á "contar con vuestro sufragio. Por mi parte "cedí á ellos, y tomé sobre mis débiles hombros el peso de una responsabilidad inmensa: espero que me ayudareis, y no podreis "hacerlo sino viniendo á participar de nuestros peligros, nuestras fatigas, y nuestra gloria. A las armas, Argentinos; un esfuerzo "mas, y se salvará la Patria. Considerad que "la conservacion del trono del tirano se debe "menos á su poder que á nuestros propios estravios. Si aprovechamos las lecciones de "la experiencia, si olvidamos mezquinas aspiraciones, si marchamos unidos, su caida es "cierta y la victoria infalible. Considerad "que esos pueblos desgraciados, que domina "por medio del terror, se unirán á vosotros "cuando les extendiereis vuestros brazos libertadores. Ved nuestra hermosa tierra "cubierta de victimas que os piden venganza: "se la daremos. A Villa Nueva de Corrientes, Argentinos. Allí rayó en otro tiempo "la aurora de la libertad. Allí nos ilumina "hoy con redoblado y nuevo brillo. A Villa "Nueva, compatriotas. Allí está mi cuartel "general, y os espera con los brazos abiertos "vuestro General y amigo—*José Maria Paz*— "Corrientes, 21 de Enero de 1845"—(Del "*Jornal do Commercio*" de Rio Janeiro, fecha 21 de Marzo último.)

Las noticias del *Jornal* sobre las operaciones del Pardejon Rivera compiten con las lamentaciones y apóstrofes del salvage unitario Paz; y se han iniciado bajo los mas infelices auspicios—En efecto el burlesco héroe del Sebollatí ha recibido un escarmiento completo y ejemplar; mientras que el de Villa Nueva pide "sufragios" despues de su "eleccion," y hombres apesar que finge "un numeroso Ejército," con el que sin embargo no se ha movido del "iluminado" cuartel general, ni dice afirmativamente que pueda realizarlo.—El *Jornal* declara, por su cuenta, que en Corrientes hay Cámara de Representantes, y que se ha constituido en Congreso Argentino; triste farsa cuando la horda de rebeldes acaudillada por los salvages unitarios Madariagas ha instalado esa pretendida "Cámara," por la violencia y el terror; y cuando Paz para la representacion de los pueblos Argentinos, no solo convoca á unos pocos dispersos emigrados, sino que se ha tomado la confianza de contar de antemano con sus sufragios—

La proclama de Paz da la medida de su capacidad, de su situacion, y de su carácter. Absurdo y feroz á un tiempo no podia consignar un documento mas explícito de su desconcierto, nulidad y temores—Sin plan, sagacidad ó esperanzas, y sin la audacia brutal que ostentó Lavalle, su predecesor, y su arúspice en esa farsa detestable y sangrienta, convoca á todos para Villa Nueva, sin contar las "contrariedades" que él mismo indica, pues apesar de los socorros del Gabinete Brasilero, tardó 56 dias en su viage de las fronteras de Rio Grande á Corrientes—Y ¿qué hay en Villa Nueva?—¡Hay acaso un pingüe tesoro para los desvalidos peregrinos! —¿Hay un Ejército que pueda prometer la victoria sobre uno solo de los Ejércitos Argentinos?—¿Hay un pueblo ébrio de entusiasmo despues de siete años que lo consume la guerra y la anarquía?—¿Hay libertad pública; ó sombras de bandera Argentina, bajo una horda rebelde y feroz, bajo un régimen extractocrático y bárbaro que, por boca de Paz, clama "venganza," en los mismos momentos que se acerca á su ruina?—Y hay dignidad, gloria, ó libertad nacional cuando ese drama absurdo y horrible se representa por el mas infame de los traidores con socorro é intervencion del extrangero?

Muy absurdo es Paz, cuando despues de declarar infames y cobardes desertores á los emigrados sordos á sus invectivas, solo cuenta con esos sufragios presuntos: de modo que sus comitentes son ultrajados anticipadamente para el caso en que no concurran á improvisar sumariamente el cómico Congreso—

Si el pronunciamiento de la Provincia de Corrientes fuese cual lo describe el salvage unitario Paz, veríamos resultados en consonancia; mas todo lo contrario resulta de los sucesos pasados en esa Provincia y de la actualidad—El Congreso Correntino, instalado en 1838 por libre eleccion popular, en la forma prescripta por las Leyes orgánicas, fué oprimido y disuelto por el salvage unitario Genaro Beron de Astrada al frente del Ejército amotinado—Callaron las leyes; se sofocó la voluntad pública—En 1839 se restableció el órden legal por la concurrencia del pueblo Correntino—Ocurrió despues una nueva rebelion é invasion de los salvages unitarios que reasumieron su régimen extratocrático, y una gran parte de los Correntinos emigró á las Provincia limitrofes—En 1843 de nuevo se restauró el órden legal; y á los pocos meses, los salvages unitarios Madariagas penetraron en Corrientes con una horda colecticia, en su mayor parte compuesta de extraños á la Provincia, especialmente de Brasileros, y á favor de las complicaciones extrangeras que han hostilizado al Gobierno Argentino, prosiguen un régimen sangriento, tiránico y precario, próximo á desaparecer para siempre por el poder de la opinion y de la victoria—En el Ejército Libertador en el Entre Rios militan muchos Correntinos; y esa Provincia, la de Santa Fé y Buenos Aires dán asilo á porcion de emigrados Correntinos—Otros se han refugiado al torritorio Brasilero: y todos esperan para regresar á sus hogares que desaparezca la atroz tiranía militar que oprime la libertad de Corrientes—

Paz interpela á una emigracion, que en ninguna parte aparece, sobre el falso tema de persecucion y exterminio, cuando es notorio que le está franqueado y garantido el regreso al seno de sus familias; y que los mas han aprovechado de esta clemencia del Gobierno Argentino que contrasta con el bárbaro clamor de "venganza" lanzado por el salvaje unitario Paz desde su remoto y expirante campamento de Villa Nueva—La posicion de este allí, segun la notoriedad, y lo que se deduce de su misma proclama, es paralítica: si avanza, perece: si espera, sucumbe—

En este documento de falsas vistas, de previsiones desconsolantes, de sarcasmos amargos, pobre en sus mismos absurdos, se trata con el mas profundo desprecio al salvage unitario Pardejon Rivera y á sus mas íntimos amigos, á quienes ni aun se menciona—Y el miserable Paz que solo cuenta por trofeo de su mando en Montevideo la derrota del 24 de Abril, pretende haber salvado esa ciudad donde, despues de ese descalabro, no tuvo vigor para mandar, ni prestigio para ser obedecido—

No pueden leerse sin repugnuncia los despreciables dicterios que Paz profiere contra el General Rosas, á quien debe el perdon de su vida y el empleo de General del Ejército de Buenos Aires, de cuyas filas desertó ingrato y cobardemente, creyendo que el Gobierno Argentino iba á desaparecer en la borrasca de la intervencion extrangera—A eso llama el cabecilla "causa de libertad:" á la ingratitud á los beneficios, á la mancha de la palabra y del honor militar, á la traicion á la Patria!—

Cuando las Provincias de la Confederacion, tranquilas y ardientemente decididas á escarmentar á los salvages unitarios, que aun persisten en el sangriento designio de exterminio y "venganza," prosperan en medio de la guerra, y consolidan el órden é instituciones, Paz los exhibe como un "campo de víctimas;" y pretende explicar el triunfo constante de la nacionalidad, contra las mas poderosas agresiones extrangeras, por la suposicion de un régimen tiránico y antinacional; como si en tantas graves emergencias hubiera podido tener el General Rosas el poder de dominar á la vez á los enemigos extrangeros, á los rebeldes, y á la nacion misma que lo ha sostenido para que la salve y engrandezca—

Y completa la ridiculez de ese documento, pobre en sucesos, y de cálculos falsos, la pintura de la anarquia, divisiones, y frenética ambicion de los salvajes unitarios; para que no falte á la República esta nueva prueba de la justicia con que pugna contra esos desorganizadores, y clama por la desaparicion politica de un bando tan feroz y traidor que sacrifica la humanidad y la Patria á sus aspiraciones desenfrenadas y brutales—El grito de "venganza" de esos malvados no puede resonar sino profundamente en los pueblos; y los asesinos de todas épocas que los han ensangrentado, sin respetar victimas ilustres, sentirán todo el poder de la justicia y de la opinion nacional—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

PERÚ

Recibimos ayer diarios de Lima hasta 31 de Diciembre.

El General Castilla, Presidente de la Junta Suprema del Gobierno provisorio, establecido en oposicion al Gobierno de Lima, habiendo asegurado su eleccion á la presidencia del Perú, de acuerdo con el mismo gobierno de Lima, disolvió el dia 10 de Diciembre en S. Borja, la referida Junta Suprema, depositando toda la autoridad en manos del Presidente del consejo de Estado, encargado del poder ejecutivo; pero conservando á la cabeza del Ejército á Sn. Roman que entró en Lima al frente de sus fuerzas el 20 de Diciembre.

Acia fines de Enero debia reunirse en la Capital el Congreso Nacional que ha de proclamar al nuevo Presidente de la República.

(Jornal do Commercio.)

SUIZA.

Paris, 3 de Febrero.

Todo se prepara en Suiza para la Dieta estraordinaria que debe reunirse en Zurich el 24 de febrero. Los Consejos de los diversos cantones se ocupan en las instrucciones que han de dar á sus representantes sobre la cuestion que forma la órden del dia:—La expulsion de los jesuitas. Puede asegurarse que habrá una mayoría para expresar el voto de esa expulsion; pero que será mas difícil encontrarla, cuando se trate de las medidas para ejecutarla.

—Correspondencia particular del Constitutionnel:—*Decision del Gran Consejo de Berna sobre la cuestion de los jesuitas.*—Berna 29 de Enero. A consecuencia de la convocacion de la Dieta estraordinaria, el gobierno del principal canton, el de Berna, deseando que no se conserve ninguna duda sobre la marcha que se propone seguir en este negocio, ha convocado la representacion cantonal, que se ha reunido hoy en número tan considerable como nunca; de 240 miembros que la componian, mas de 220 estaban presentes.

El discurso de apertura del Landamman ha hecho conocer ya toda la gravedad de la situacion, en que ha colocado á la Suiza el negocio de los jesuitas.

"Acontecimientos de alta y seria importancia, dijo, han erigido una reunion estraordidaria de nuestro gran consejo. Se creia apagada para siempre en nuestra patria, la antorcha de las disensiones confesionales; se creia para siempre imposible la vuelta de los dias siniestros de Cappelen y Vilmergen; y nadie imaginaba ver renacer las hostilidades entre protestantes y católicos, que durante una larga serie de años de paz y de concordia, habian aprendido á estimarse y á quererse. Estaba reservaado á los que se atribuyen una mision cristiana, excitar la discordia y provocar escenas sangrientas. Los jesuitas no contentos con haber entregado el Valais á los horrores de una guerra civil, alentados por su admision en el Schwitz, que tuvo lugar contra una resolucion unánime, que prohibia toda proposicion en favor de los jesuitas, ambiciosos como siempre quieren entronizarse en Lucerna, canton director, que en esa calidad ejerce una influencia incontestable en los destinos de la confederacion. Dominan ya en cuatro cantones, y sus avances adquieren cada dia un carácter mas peligroso. La inmensa mayoría del pueblo suizo se ha pronunciado contra esos estrangeros, que empiezan en su usurpacion, por el destierro de los ciudadanos mas distinguidos del Valais y de Lucerna, á los que no podríamos rehusar nuestro apoyo. Llamando á los jesuitas, Lucerna deja de ofrecernos garantías, como directorio: la paz interior viene á ser imposible, en tanto que los jesuitas sean tolerados en Suiza, y espero que vuestras decisiones contribuirán á extirpar ese azote del suelo de la patria."

Se leyeron en seguida diversas peticiones dirigidas al gran consejo, pidiendo enérgicamente la espulsion de los jesuitas; las del solo canton de Berna tienen mas de 20 mil firmas, sin contar las de muchos distritos que no han llegado todavía.

En la sesion de hoy, que ha durado 8 horas consecutivas, se trabó esencialmente la discusion sobre si el negocio de los jesuitas era una cuestion federal, ó del resorte esclusivo de la soberanía cantonal. Esta última opinion solo fué sostenida por un pequeño número de diputados. La gran mayoría, apoyándose en los artículos 1.° y 8.° del pacto de 1815, que dan á la Dieta el derecho de tomar todas las medidas que sean capaces de asegurar la paz y la tranquilidad en el interior, se ha pronunciado en favor del dictámen del consejo ejecutivo, que en la votacion reunió 172 votos contra 18. Los 22 diputados de la parte francesa católica del canton, han votado con la mayoría, á escepcion de uno solo, M. Moreau, conocido por sus opiniones ultramontanas.

Este resultado, en que se interesaba un público numeroso que desde el amanecer habia invadido las tribunas, causará gran sensasion en la Confederacion, y no será sin duda, sino el preludio de revoluciones subsiguientes. Así en la sesion de mañana se tratará de pronunciarse sobre la cuestion, si el canton de Berna votará en el seno de la Dieta la expulsion de los jesuitas.

(Le Constitutionnel.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de varios puntos.

Antonio Muñoz	Juan Rivera
Alonso Mathe	Juan Vendrell
Antonio Uranga	José A. Barbosa
Cipriano S. Quesada	Josefa S. Lastra
Estevan Baster	Juan L. Vidal
Francisco Rodriguez	Luis Dorrego
Felipe Senillosa	Manuel G. da Costa
Francisco de P. Calderon	Nicolas Migones
Francisco Casares	Pedro Carrega
Manuel J. de Gracia	Pietranera Piaggio
José Ferro	Pedro Mons
Javier Alvarez	Risso Rosa
José F. y Bianchi	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 25.
3.ª PUBLICACION

D. Domingo Viviano	Génova
José Dameri	idem
Octavio Barlacco	idem
Manuela Galloso, 1 nieto	Soriano
Hipólita Pegols, 2 hijas	Rio Janeiro
Domingo Anchain	Sandú

Dia 26
2.ª PUBLICACION

D. Matias Cuevas con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote	Córdoba
John Rody	Inglaterra
Christopher Tinley	idem
Juan Herron	idem
Juan Goyce	idem
Miguel Morello	Buseo
Santiago Manberto	San Salvador
José María Gonsat con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Andres Giacoso	Génova

Dia 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Saenz	Rio Janeiro
Nicolasa Saenz, 1 niño	Buseo
Maria Castro	idem
Antonio Naillard	Francia
Francisco C. Mesbo	Paraná
Nicolas Repeto	Santa Fé
Fernando Paez y Manuel Puebla con tropas de arria despachadas por D. José Galarraga	Mendoza

---

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Goleta Brasilero.

Bergantin Goleta de guerra Brasilero de Montevideo el 27.

ENTRADAS.

Bergantin español "Arrogante Emilio;" de 204 toneladas, capitan Juan Tomas de Sandeles, de la Habana el 1.° de febrero, consignado á J. Llavallol é hijos; con 93 pipas aguardiente, 10 cuarterolas de miel, 1 cajon cigarros; á Sá Pereira y Meyrelles 4 cajas cigarros, 2 barricas idem; á J. J. Klick y compañía 10½ cajones cigarros, 1 id. dulce; á la órden 1 cajon mercancias; á Bertran Lebreton Delisle y Ca. 3 cajones cigarros; á Antonio Aldas 1 cajon dulce y 1 bulto cigarros.

Barca Americana "John Carven" de 298 toneladas capitan Benjamin Carven procedente de Nueva York el 3 de Marzo consignada á Zimmerman y Ca., cargamento general.

Goleta Sarda Paquete "Rosa", capitan Andres Biario, del Buseo el 25, con carga, á Galeano.

Goleta Sarda Paquete "Ninfa del Plata", capitan Santiago Pertiga, del Buseo el 24, cargado, á Juan P. Gestal.

ENTRADA DE HOY.

Vapor de S. M. B. "Gorgon," de Montevideo el 27.

SALIDAS.

Fragata Americana "Hamilton" á Boston, por Zimmerman, Frazier y Ca: con 1,146 fardos lana, 1 idem cerda, 2,094 cueros vacunos secos, 9,000 astas.

Bergantin Ruso "S. Pertesbourg," para Nueva York.

Bergantin Ingles "Malvina," para Falmout.

Barca Inglesa "Waterville" para Valparaiso.

Bergantin Brasilero "Cacique Catrie," para el Brasil.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta Sarda "Luisa" para el Buseo; por don Carlos Galeano.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Prusiano "Frantz" á Filadelfia, por Carlos R. Horne, con 20.000 astas, 340 fardos lana, 8 idem cueros de carnero, 3 idem cueros de venado, 9 idem cerda, 3 fardos nutrias.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 25

Balandra N. "Ve lo que haces," del Salto, cargada—En la Boca.

Queche N. "Tres Amigos," del Rosario, cargado—En la Boca.

Balandra N. "Fortuna," de San Salvador, cargada—En la Boca.

Lanchon N. "Napoleon," de San Pedro, cargado—En la Boca

Goleta N. "Virgen del Carmen," de San Salvador, cargada—En la Boca.

Balandra N. "Carmen," de la Concordia, cargada—En la Boca.

Dia 27.

Goleta N. "Virginia" de la Bajada, cargada—En la Boca.

Goleta N. "Ignasita" de la Ensenada; á Casares con sal—En Balizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra N. "27 de Septiembre" para el Rosario.

Zumaca N. "Providencio" para Martin Garcia.

Paylebot N. "Lucero" para Mercedes—cargado.

Goleta N. "Firmeza" para el Paraná—vacia.

Paylebot N. "Carmen" para la Colonia, vacio.

Balandra N. "15 de Agosto" para el Paraná, cargada.

Baladdra N. "San Miguel" para Santa Fé, cargada.

Goleta N. "Goyana" para las Higuerritas, vacia.

Goleta N. "Dolores" para Mercedes, vacia.

Paylebot Entrerriano "Firmeza" para el Paraná cargado.

Goleta N. "Isabel" para Gualeguaichú cargada.

Goleta N. "Bella Amelia" á Gualeguaychú, cargada.

Balandra N. "San Luis" al Baradero cargada.

Balandra N. "Aurora" para Santa Fé, cargada.

Lancha N. "Agustina" á las Palmas vacia.

Lanchon N. "Carmen" á las Palmas vacio.

Bote N. "India" á las Palmas, vacio.

Lancha N. "Fortunata" á las Palmas vacia

Balandra N. "Neptuno" para Santa Fé cargada.

Goleta N. "Fenix Entreriana" para Gualeguay vacia.

Queche N. "Martin Garcia" para San Salvador vacio.

Goleta N. "Providencia," á las Vacas, vacia.

MEMORANDA.

El Vapor de S. M. B. "Firebrand," teniendo á su bordo el Sr. Ministro Ousely, saldrá de Montevideo hoy 28 para ésta.

Buques que llevan Balija.

Para Filadelfia—Bergantin Prusiano "Frantz" el 29 á la 1.

Para Nueva York—Bergantin Frances "Lord," el 30.

BUQUES A LA CARGA.

For New-York

The very fast sailing, new A. 1. coppered & copper fastened American Brig—

"Henry"

(2 2 tons Register)

Capt:—*R. H. Means.*

Has engaged the greater part of her cargo, and will have immediate despatch. For freight or passage (her accomodations being superior) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne.

a28—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For Liverpool

The well-known, regular trader A. 1. British built Barque—

"Isabella"

(221 tons Register)

Capt:—*Samuel Herbert.*

Has room for a part of her cargo on freight, and for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co, or to—

Charles R. Horne,

a28—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para el Buseo.

Saldrá el 1.° del mes de Mayo el Paquete Sardo

"Eufracia"

Volviendo dicho paquete á su carrera del Buseo, se ofrece nuevamente al comercio para que los señores que gusten ocuparlo encuentren en él nuevas comodidades, y el capitan se esmerará en servirles con toda puntualidad: saldrá cada cuatro dias. Sea para pasageros como para carga para tratar pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez, calle de la Universidad, ó con su capitan D. Bartolo Bossi calle de la Paz núm. 16. a28—6p

Para Paysandú y Salto.

Saldrá el 1.° del entrante, la muy velera Goleta

"Gravathay"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 47.

a29—3p

Para Parnaguá

Saldrá para dicho destino el dia 3 del procsimo mayo la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre Barca Sarda—

"Egilda,"

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidadas. Los Señores que quieran tratar por uno ú otro pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.,

a28—3a Calle de Belgrano No. 361.

Para Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá precisamente el Jueves 1.° de Junio la superior Barca Brasilera—

"Diana,"

Capitan—*Faustino Martins Bastos.*

Los que se interesen pueden ocurrir á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,

a28—3p Calle de Maypú número 52.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

"Frances Burn"

(248 tons Register)

Capt:——S. Edington.

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B" has superior accommodations for passengers, bein very well found in that respect.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para el Buseo,

Saldrá sin falta el Martes 29 del presente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

1.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Martes 29 de Abril de 1845.

Se representará el gran dráma romántico, traducido por nuestro compatriota D. EUGENIO PEREZ, con el titulo de—

El Preboste de Paris.

Dividido en 3 cuadros con los siguientes titulos—

1—El cristiano y el judio

2—Los bandos y el juramento

3—La reparacion y el amor fraternal.

En seguida del dráma, á peticion de varias personas respetables, se presentarán la Sra. Guillermina y el Sr. Jimenez á bailar las graciosas—

BOLERAS DEL CHOCOLATE.

Despues de finalizadas estas, tendrá lugar el divertidisimo sainete con el título—

EL DIA DE LOTERIA.

Concluido este, y por final de la funcion, el Sr. Molina y el Sr. Jimenez, éste en carácter de muger, se presentarán á bailar el jocoso baile conocido por—

LA GAITA GALLEGA.

A las 7 y media.

NOTA—Con la presente funcion dá principio la segunda temporada.

A hombres Solos

SE alquilan en una casa decente tres hermosas habitaciones con ventanas á una buena calle en un parage central, y con agua de algibe y otras comodidades. En esta imprenta darán razon. a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

AVISO

á todos los Fieles Cristianos.

EL que abajo subscribe como encargado de solemnizar la fiesta del admirable, como portentoso Santo SAN ELOY Obispo de Nollons, é insigne platero de la ciudad de Semone, invita á los fieles pero muy especialmente á los joyeros y plateros de quienes se considera patron y abogado, para que concurran á ella que tendrá lugar el segundo dia de Mayo en el Monasterio de las Monjas Catalinas, previniéndoseles que podrán ganar las indulgencias concedidas por el Señor Obispo Diocesano Dr D. Mariano Medrano.

40 dias de indulgencias por la misa cantada el dia de su funcion.

40 idem por el Sermon.

40 idem por cuantas veces recen una parte de rosario ante el Santo.

40 idem por decir—Glorioso SAN ELOY, rogad á Dios por mi.

Habrá panegírico el dia de su fiesta arriba espresado.

El encargado—

Ruperto Alberto Gonzalez.

Aviso nuevo.

Se vende la casa calle del Buen Orden situada cuatro cuadras de la Concepcion para Barracas, á mano derecha. Esta casa es nueva recien construida con frente 22½ varas, y fondo 70. Tiene siete piezas, todas de azotea menos la cocina; tiene esquina y trastienda, pozo de balde y un jardin con parras y varios árboles y naranjos. Esta casa es conocida por una atahona que está en la esquina; es aparente para almacen, fábrica y para acopiar frutos por estar en el mismo tránsito de las carretas. Para tratar en la misma casa ó lo mismo calle de Méjico número 64. a28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Escuela Mercantil.

Don JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. Padres de Familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la tienda de las Columnas, calle de la Victoria número 158 en donde recibirá niños á pupilo, medio pupilo y esternos á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes destinados á la carrera del comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentar á sus discípulos todos los ramos que esta educacion abraza, á saber—

Doctrina Cristiana	Gramática Castellana,
Lectura,	Geografia,
Escritura,	Idiomas ingles y frances,
Aritmética,	Algebra,
Teneduria de Libros,	Geometría.

Clases accesorias.

Dibujo, esgrima, música y baile.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles professores, y ayudado de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el comercio de este pais, se compromete á dejar á sus discípulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo. a28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la ganga

DE CIGARROS HABANOS.

EN el almacen de muebles calle de la Victoria núm 97½, se encontrará un surtido de cigarros habanos superior calidad recien recibidos que se venderán al gusto de los compradores y mas baratos que en ninguna parte; igualmente algunas gramáticas españolas é inglesas. Tambien se ofrece una piedra de destilar agua con su tina y armazon correspondiente, y una cantidad de cajones grandes vacios como para encajonar efectos para afuera. a28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Andrea Denis de San Ginés viuda, D. Roman Denis, y demas deudos del finado **D. Alejandro San Gines** (Q. E, P, D.) suplican á todas las personas de su relacion á quienes por olvido no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen asistir á los funerales que se han de celebrar en la parroquia de San Miguel, el viernes dos de Mayo mes de América á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a28—3p

Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de Balcarse No. 166. a28—3p

Se vende

LA confitería, calle de Potosí, frente al mercado No. 99. El que desee comprarla, ocurra en la misma casa, que encontrará con quien tratar. a28—3p

Gran Rifa

CON el superior permiso se efectuará en la calle de Representantes No. 128 bajo los altos del Sr. Nevares, una rifa á 1 peso cada cédula y todas con suerte á artículos de mercería, y tienda cuyo pormenor es el siguiente—Piezas de bramantes finos, cajas de cristal muy bonitas; floreros de porcelana grandes, pefumería fina, candeleros de platina, idem de vidrio, cintas floriadas anchas de gorra, y otros muchos articulos de mas gusto; vendiéndose igualmente las cédulas en la merceria frente á la librería de la Independencia. a18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DOÑA Ramona Lopez Camelo de Rodriguez, madre, esposa y hermanos del finado **D. Manuel Cayetano Rodriguez** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela por olvido, los favorescan con su asistencia al funeral que se ha de hacer el Miércoles 30 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 9 de la mañana; obsequio á que quedarán eternamente agradecidos. a28—2p

Aviso á los Barberos

EN una de las mejores peluquerias, se necesita un jóven oficial que sea inteligente para afeitar á quien se le hará alguna propuesta ventajosa, siendo de necesidad buen informe de su conducta; sin esto será inutil presentarse á casa del encargado en la calle de la Piedad No. 122. a28—3p

Se vende

Una casa en la calle de Representantes número 278; con 17 varas de frente y 36 de fondo, cercada de pared, con cuatro piezas, cocina y algunos naranjos. El que se interese ocurra á la misma calle número 235. a28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teneduría de libros, aritmetica mercantil é idioma ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones particulares en alguno de estos ramos, (tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio), podrán ocurrir á cualquier hora antes de las diez de la noche, á la casa número 158 calle de la Victoria, al lado de la tienda de las columnas.

a28—6p *Jorge Clark.*

Se venden

DOS de las tres partes ó acciones de la Cancha de pelota y baile, situada en la Alameda con sus correspondientes juego de bolos, pulpería y demas pertenencias al mismo establecimiento. Las personas que gusten tratar y hacer algunas propuestas, ocurran á la referida Cancha á donde existen los interesados. a28—5p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, en la calle de la Catedral No. 50.

To Let

TWO furnished rooms with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral. a28—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rifa

CON seperior permiso, da principio desde hoy en la tienda mercería calle de la Victoria No. 180½ frente el almacen del Sr. Acuña; de cedulillas todas con suerte, á un peso cada una. a28—3p

Se ha perdido

Ayer noche 27 de abril, un caballo obscuro, herrado de las cuatro patas y contramarcado. El que lo entregue en la calle del Restaurador No. 68 será gratificado. a28—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

EN la calle de Cangallo No. 266, un hermosisimo armazon y mostrador propio para tienda, y unos pequeños restos de pulpería: el parage es sumamente interesante para cualquier clase de negocio por estar á media cuadra de la plaza Nueva. a28—5p

Se vende,

UN carreton mandado construir á todo costo como para uso propio tiene toda la tablazon de cedro, pértigo de orcosevil, eje de lanza, rayos de lapacho, y á este tenor toda la madera; tambien se venden carretas tucumanas. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 262, de ocho á diez de la mañana. a28—3p

Se ha perdido

Una perrita fina, blanca sin una mancha, lana lacia y larga. El que la entregue en la calle del Perú número 94, será gratificado. a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Se desea comprar

Una casa mediana; si puede ser con fondo completo y que su precio sea de 15 á 20,000 pesos en la altura de la plaza de la Residencia, ó mas para el Sur. El que la tenga puede ocurrir al encargado de su compra calle de la Reconquista número 6 altos del Sr. Escalada, y si gusta dejarlo por escrito su órden en caso de no encontrarle. a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran las salvajes unitarios!

Circo de Gallos calle de la Victoria

PARA el jueves primero de Mayo se dará principio á la diversion de gallos que se comenzará á las once de la mañana, y tendrán lugar dos riñas hechas por dos aficionados. a28—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se venden

Algunas casas en esta ciudad, si se quiere, en puntos los mas interesantes bien sea para casa de comercio, ó para habitar familia. Asi mismo se puede proporcionar en cualquier otro barrio ó calle de esta ciudad; ocurriendo al encargado calle de la Reconquista número 6 altos del Sr. Escalada, ó dejando su órden á donde ha de ocurrir. a28—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

Conchavada para la cocina,

SE necesita una bien sea estrangera ó hija del pais, para servir á una corta familia, la que guste puede ocurrir á la calle de Federacion núm 385. a28—2p

Conchavada.

SE necesita en la calle de Belgrano número 132. a29—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas con las denominaciones siguientes:—

Juego campestre de las cuatro esquinas
Gran baile dado por Catalina de Médicis.
La buena ventura por los gitanos
El premio de los torneos, donde 30 caballeros bretones, y 30 ingleses se disputaron la victoria.
Vista general de la ciudad de Génova tomada del mar.
Vista de la ciudad de Turin.
El marques de Effiato despidiéndose de su familia y de la duquesa de Mantua, marcha al combate del asedio de Perpiñan
El marques de Effiato herido en la toma de Perpiñan, cae á los piés de Luis XIII rey de Francia.
El Marques de Effiato y su amigo Shon, prisioneros en poder del Cardenal Richeliu contra el cual habian conspirado.
El Marques de Effiato y Shon, condenados á muerte por vengenza del Cardenal Richeliu, marcharon al cadalso asistidos del viejo sacerdote Quilet, que fué el maestro que los educó.
El inimitable Sir Wattel Scott y su familia.
Elizabet de Inglaterra y el Conde de Leicester.
Juan Jacobo Rousseau y Madama Warens.
Maria Stuard y David Ristrio.
MUSICA—La de costumbre.

James Gibson, Tailor.

24 CALLE POTOSI.

(Between the College Church and S. Francisco)

HAVING completed the selecting a realy excellent stock, consisting of the best wooldyed yorkshire cloths of all colors. And a considerable quantity of the best west England, black, blue, and mulbery colored cloths (received to order per Isabella) Also a good assortment of french Kerseymers and scotch plaid suitable for winter trousaring.—A and a very choice lot of velvet waiscoating of different colors and all sorts of paterns &a. &a.

Begs to inform his friends and the public that with such an elegant stock of Eloths &a.

And the exprience he has had in his business, in Scotland, in Engand and in the United States of America. And the arangements he has made for a regular supply of english, french, and american fashions. He feels confident that no establishment in Buenos Ayres can produce so good and so elegant an article at such a moderate rate &.

He begs to say that no exertion shall be spared on his part toin endeavouring to render entire satisfuction. And to those who have not yet favored him with an order he would say that a single trial will prove the above statements to be facts. a26—2p

Aviso

PIAGGIO, PIETRANERA y Ca, previenen al público, y en especial á los que descuentan letras; que ha llegado á su noticia que un corredor buscaba descuento de una letra de trece mil pesos poco mas ó menos, y que se decia girada por nosotros. Esto les obliga á manifestar, para evitar alguna sorpresa, que la casa no ha girado letra alguna, ni ha necesitado girarla; y suplican á los señores que descuentan letras, no lo hagan de la firma social de Piaggio, Pietranera y Ca., ni de ninguna clase de documentos, sin primero apersonarse con ellos á la misma casa, para evitar cualquiera sorpresa. Buenos Aires Abril 25 de 1845.

Piaggio, Pietranera y Ca.

a26—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Tribunal de Comercio.

ESTANDO para concluirse el litis que sigue D. Diego Z. Bernard con don Cirilo Berthomieu, y perdiente para notificársele un auto del Tribunal de Comercio de 17 del corriente, por no haberse hallado en la casa de su habitacion que era en la fonda de Provence, por haber informado la señora de la casa que se habia mudado sin saber donde, y haber pedido igualmente Bernard que se citase por edictos y en los diarios por ocho dias, para que comparezca á la oficina á oir sentencia, y que sino comparece le pare el perjuicio que haya lugar por derecho, ha resuelto el mismo Tribunal—Como se pide—En cuya virtud se cita y emplaza por edictos y en los diarios de esta ciudad á D Cirilo Berthomieu, para que concurra á la oficina del actuario que firma, (como está mandado) al objeto indicado arriba, y en el término prefijado. Buenos Aires Abril 26 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

a26—6p

Se vende

UN hermoso armazon todo con vidrieras, y un mostrador trabajado con la mayor proligidad y gusto; tambien se le puede facilitar al que lo compre el cuarto en que se halla colocado el que tiene una buena trastienda recien empapelada de nuevo, y por su local es aparente para toda clase de negocio por hallarse situado en una de las principales calles. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Perú número 19 ó al 27 que hallará con quien tratar. a26—6p

Se alquilan á los estrangeros

DOS hermosas piezas en los altos, con dos balcones á la calle, un cuarto para criado, agua de algibe y toda comodidad; en la calle de la Victoria número 45 cuadra y media de la plaza. Tambien dos piezas por separado para un hombre solo ó un matrimonio y ademas cocina. a26—6p

Ojo al Aviso

En la calle de Córdoba No. 27 se vende una casita de azotea con siete piezas, fondo completo, algunos árboles frutales, dos parrales en el primer patio y ventana al frente de la calle: véndese muy barata por tener que redondear el negocio. Quien se interese por ella, puede verse con su dueño en el almacen calle de la Catedral No. 176, esquina del general Rolon. a26—5p

Turron de Alicante

FRESCO se encontrará en la confiteria de Catalanes calle de la Reconquista No. 87. a26—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA

CON PERMISO SUPERIOR.

DE un piano nuevo ingles de excelentes voces tasado en 7,500 pesos á diez pesos cédula, se venden en la confiteria del Café de Catalanes, en las confiterias frente al Teatro de la Victoria, en la confiteria Teatro de la Federacion, en la relojeria del Sr. Guerra calle de Reconquista núm. 299 y en el almacen de muebles calle de la Federacion No. 131, se avisa al Público que se rifará á la mayor brevedad. a26—6p

Se alquila

LA casa calle del Parque 5 cuadras de la plaza para el campo, quinta que era de Lagosta; tiene sala, 5 cuartos y cocina. En la casa misma se encontrará con quien tratar. a26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso

Se vende una casa esquina en la calle de Corrientes de San Nicolas dos cuadras para el campo es propia para negocio tiene cuatro piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar y una piecita mas destechada: El que se interese en la calle de Suidacha No. 56 darán razon. a26—1p

Bacalao

SE vende á 3 reales libra; y por mayor á 20 pesos el quintal: calle de las Piedrras número 37. a26—6p

Se Venden

UN par de puertas de vidrieras; propias para tienda, botica ó esquina: se darán en un precio muy acomodado. La persona que se interese por ellas, ocurra en la calle de las Artes No. 68 donde darán razon. a26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitdrios!

Ojo al maiz barato.

SE vende á 3 pesos la medida colmada de maiz viejo; y tambien se vende al menudeo en la calle de Córdoba No. 227. a26—3p

Ginebra

EN frasqueras grandes y chicas, se venden á precios equitativos en la calle de la Universidad núm. 68. á25—6p

Gin

IN double and single cases at moderate prices, for sale calle Universidad núm. 68. a25—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cangallo No. 235.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, los siguientes muebles.

1 sofá, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 silla de amacarto, 1 espejo, 1 tocador, 1 par mecheros, candeleros y despavilladeras, 1 cómoda de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, banquitos para sofás, 6 cuadros, 1 cuja de caoba francesa, 2 idem madera del Brasil, cómodas, cujas para niños, marquesas idem, 1 lavatorio, 2 mesas grandes, 1 capa nueva superior, porcion de ropa de hombre y señora, 1 piano, 1 calesa de regular uso, bateria y útiles de cocina, cristales, loza, &a.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Paños granas de la estrella averiados, arpilleras anchas averiadas, paños finos y regulares, idem de piloto finos, idem para poncho de 72 y 80 pulgadas, pañuelos de seda de manos, terciopelos ricos negro, carmesi y punzó, pañuelos de casimir, zarazas, ceñidores catalanes, ules para carpetas, pañuelos de punto blancos, mantas de idem idem, pañuelitos de idem para el cuello, encages, pañuelos de tul negros, gorros punzoes, franelas, plumas de acero, alguna ropa hecha, bayetones, casimires para pantalones, y algunos efectos mas.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

De una finca y una quinta.

El Miércoles 7 del entrante Mayo, á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio, como perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo—

Una casa en la calle de Potosi núm. 194, conocida por la del maestro Roque, con 11 varas de frente y 75 de fondo.

Una quinta en las inmediaciones de lo de Gaona, compuesta de seis cuadras de terreno con monte de durazno y buena casa de azotea.

Los Sres. que se interesen en dichas propiedades podrán imponerse de su estado antes del dia del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOMES

DE MUEBLES &c.

En la calle de Cochabamba núm 7.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente á la mas alta postura, todos los muebles y demas útiles de una familia estrangera que se ausenta del pais y para desocupar la casa: los pormenores se verán á la hora del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

El mártes 29 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, para redondear una factura lo siguiente

3 bocois ladrillos para limpiar cubiertos, 12 baulitos polvos de caoba, 3 id. id. colorado, sal fina en bolsas, cerveza inglesa superior en barricas, idem porter, licor embotellado, espuelas de fierro ordinarias, estribos idem idem, correas para espuelas y otros articulos relativos.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por cuenta de quien corresponda y á quien mas diere, 24 relojes finos de sobre-mesa máquinas de bronce otros idem pequeños § plata, idem bronceados &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Miércoles 30 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos para el arreglo de facturas—

Paños de poncho finos, idem regulares, idem de piloto, idem azules finos y regulares, casimires para pantalones superfinas, lisas, idem rayadas, idem de medio tiempo, chaquetones de bayeton, bayetones, paños ordinarios, pañuelos borra de seda de superior clase, pañuelos de lana de rebozo, idem del cuello, alpacas lisas y floreadas, medias blancas y de colores, zarazas, bayetas de dos frizas, bramantes, franela de pura lana y mezclas, y otros varios efectos que se manifestarán el tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

DE MUEBLES.

En la calle de Cangallo núm. 123.

El Miércoles 30 del corriento á las 11 de la mañana, se hau de vender al mejor precio todos los muebles, alhajas &a. que existen en dicha casa, cuyo pormenor se anunciará.

Avisos.

Se ofrece

UNA cocinera; en los altos del Sr. Escalada No. 24 darán razon. a26—3p

Aviso

EN la calle de la Piedad núm. 122 se necesita un oficial para barberia que sea bien inteligente en el arte y presente garantias de su conducta, al que podrá hacérsele un partido ventajoso. a26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Aviso Interesante!

En la Plaza de Lorea al lado de la botica No. 359 calle de la Federacion se alquila una casa para negocio tiene armazon, el que se venderá si le conviene al que alquile; para tratar ocurra a la Botica de Labrue calle del Perú y Piedad. a25—3p

Vasijas de Barro.

Hay un surtido de diferentes clases y tamaños, orzas chicas, medianas, regulares y grandes, con tapas para dulce, tabaco picado, encurtidos y para agua: tarros de todos tamaños con tapas y sin ellas; porrones catalanes y otros para refrescar agua en el pozo, ó bebidas; cazuelas planas, cuadradas con division en el medio para hacer dos guisos diferentes, propias para planchas ó para horno; lebrillos de todos tamaños, ondos y planos; jarras grandes y tarros de todos tamaños; vacines de todos tamaños; ollas y cazuelas de todos tamaños catalanas, y una porcion de artículos de esta especie, todo á precios regulares. Calle de Potosí, de San Juan para el Rio pasado la esquina á mano derecha núm. 100½. a25—3p

Aviso á las cigarreras,

EN la calle de Representantes núm. 148 se necesitan hasta cuatro cigarreras que sepan labrar bien los cigarros. a25—3p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad, una cuadra antes de llegar á la Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion sobre mano derecha, forma esquina, tiene armazon y mostrador completo, propia para negocio de tienda, almacen ó pulperia, los pisos secos, agua excelente para tomar y lavar ropa, se dá por un precio menos de su valor. En la misma casa se encontrará con quien tratar. a25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

LOS altos de la casa núm. 70 calle de Corrientes esquina á la de la Catedral; tiene excelentes comodidades. Quien se interese por ellos y quiera verlos, en la misma esquina encontrará las llaves. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 342 se vende factura á cinco reales y medio el peso. a25—3p

Aviso

UN individuo recientemente llegado del Paraná tiene una encomienda para D. Celedonio Sanchez que por ignorar donde vive no se le ha entregado, el interesado ó su encargado puede ocurrir á la calle de Representantes No. 25 que le será entregada. a25—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público,

HABIENDOSE vendido el establecimiento de fonda y café de D. Pedro Lorda y Ca. situado en la calle de Maypú No. 12, se previene á los que deban tener que reclamar, lo hagan en el término de tres dias; advirtiendo que pasado este término no oirán ningun reclamo sea la clase que fuere, D. Graciano Algal y Ca. como compradores. Buenos Ayres Abril 25 de 1845.
a25—3p *Greciano Argal y Ca.*

Aviso

EN la casa de muebles calle de la Federacion No. 32 frente al café de la Plata se ha recibido últimamente de Alemania y Francia, un elegante surtido de papeles pintados de los mejores gustos los que se darán á precios muy equitativos. a25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Suipacha frente al 207 en un porton punzó se precisa una sirvienta para el cuidado de un niño; en virtud que la persona que quiera acomodarse ha de dar informe de su persona en dicho porton. a25—3p

To let.

A Parlour and bedroom furnished calle de Perú No. 145. a25—3p

Se alquila

UNA sala y aposento amueblados calle del Perú No. 145. a25—3p

Aviso

EL Jueves á la oracion se ha perdido una chiquita de 5 años llamada Savina, se perdió por el Cuartel de Rebajados. El que la entregue en la calle de Córdoba núm. 110 será gratificado. a25—3p

Buena Cocinera

SE necesita una que dé buenas recomendaciones; y puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 188, donde encontrará con quien tratar. a25—3p

Se ofrece.

UN joven provinciano para almacen ó tienda de 16 años, dará informes de su conducta en la calle de Potosí No. 153 darán razon. a25—6p

Para conchavar.

SE necesita un muchacho ó muchacha sea blanca ó de color para el servicio de la mano, en la calle de Federacion núm. 128 ocurran para tratar. a25—6p

Al público.

CALLE de la Catedral frente al Banco se alquila la casa y tienda que ha sido de modista, con armazon de vidrieras, mostrador y demas útiles, propia para modista, mercería, sastrería &c.; en la misma casa se venden varios muebles, en el almacen del lado darán razon. a25—3p

Aviso

EL que quiera deshacerse de un carruaje con las calidades de ser bueno para viaje; ocurra á la calle de la Federacion No. 77, que encontrarán con quien tratar. a25—6p

Se alquila

LA barraca conocida con el nombre de Maldonado, en la costa del Riachuelo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Universidad núm. 218, donde hallará con quien tratar. a25—3p

Se vende

EN la calle de Balcarce núm. 265, un carro con un caballo y montura correspondiente. El que se interesase puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del tribunal de comercio se invita á los individuos del comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el bergantin "Alfredo," y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun su tasacion importa 60,215 pesos moneda corriente, que podrán ver los interesados en la oficina del que suscribe á donde entregarán sus propuestas cerradas en el término de ocho dias contados desde la fecha de este aviso; para que al vencimiento se eligirá la mas ventajosa—Buenos Aires Abril 21 de 1845.
a24—8p *Calleja.*

Aviso Interesante

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen al armazon de la plateria calle de Potosí núm. 39; se cederá la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a25—6p

Aviso

SE vende un mostrador, con balanzas y pesas y otras varias frioleras, en la calle de Cuyo núm. 199 frente á la plaza nueva y la accion á la llave; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratr. a25—5p

Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la rifa se venderán cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca, Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Frérs Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panaderia de Jouin calle de Chacabuco núm. 144; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 39; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 293; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm. 22; Café del Comercio esquina de las calles Reconquista y Belgrano; Fonda del Universo calle de Cuyo número 54; y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion.

En la aula del ciudadano Rufino Sanchez, calle de Corrientes número 136, el 1.° del próximo Mayo se abrirá un curso de filosofía en castellano, ó el mismo en latin, si alguno que posea este idioma, asi lo pidiere. Las horas destinadas á dichas lecciones serán de 4 á 6 de la tarde.

En el mismo establecimiento se dan lecciones de gramática latina de 9 á 11 de la mañana, y de aritmética y contabilidad comercial, de 11 á 1 de la tarde.

Los alumnos de la misma escuela capaces por su estado de adelanto en primeras letras, y que tengan disposicion natural para cualquiera de los enunciados ramos, serán dedicados segun su aspiracion y acuerdo de sus padres, sin aumento alguno al honorario mensual de 30 pesos, que ya abonan por su escuela; pues siendo las enunciadas lecciones dadas por el que suscribe, no sufre mas gastos que los del tiempo y trabajo, y este le es ventajosamente recompensado con la instruccion de sus paisanos.

Los esternos, que gusten recibir lecciones sobre los indicados ramos, pagarán los mismos 30 pesos mensuales. Si unos y otros, desean instruirse con solidez y aprovechar el tiempo con un constante estudio, serán ayudados por la firme cooperacion de su compatriota—
a24—6p *Rufino Sanchez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al baratillo.

EN la calle de Chacabuco número 31 se vende bacalao de buena calidad á 3 reales la libra; jabon de Santa Fé superior á 1 peso la libra; almidon hamburges para almidonar á 1 peso la libra; porotos tiernos á 6 reales la libra; y una porcion de artículos sumamente baratos. a24—6p

Terrenos en Venta

SE venden dos en el Departamento de Coronda (Provincia de Santa Fé) propios para establecimiento de estancia y de propiedad particular. Otro de chacra con diez y seis cuadras cuadradas partido de Quilmes como á dos leguas de la Ciudad, en la casa No. 214 calle de la Piedad darán razon. a25—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de Representantes No. 36 se necesita un jóven como de 16 á 17 años para el despacho de una tienda aun cuando no esté instruido, teniendo buenas recomendaciones y buen proceder se le recibirá. a24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocinera ó mucama

SE necesita una en la calle 25 de Mayo No. 17. a24—3p

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Julio Labrue al salon del despacho el Lunes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul segundo D. Manuel Escuti. Lo que se hace saber á los acreedores para su concurrencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. B. As abril 23 de 1845.
a23—5p *Calleja.*

Corralon en alquiler,

HAI uno muy grande y hermoso, aparente para depósito de maderas ú otros artículos de esta especie, en la calle de la Universidad 4½ cuadras para Barracas; quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 57, que darán razon. a24—6p

Aviso.

UNA señora desea colocarse para educar niñas, en casa de sus mismos padres; dará garantia de su conducta. Los padres que se interesen, ocurran a la calle de las Piedras No. 224. a24—5p

Un quintero

INTELIGENTE se necesita y se le hará un buen partido, ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 45. a24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

Los Señores Lorda Hermanos avisan á sus marchantes, que han abierto un nuevo establecimiento de zapateria, en la calle de la Reconquista No. 46 frente á la iglesia de San Francisco, donde tienen un surtido general, de gusto para Señores y señoras, de moda y en los precios mas acomodados que en ninguna parte, por mayor y menor; y amas se toman las medidas en el almacen y en las casas de las personas que gusten ocuparlos, y que serán servidos con puntualidad. a24—6p

Aviso al público.

El Señor Margat, profesor de agricultura y botanico vecino del Buseo en el Estado Oriental, tiene el honor de hacer saber á toda persona aficionada á flores y plantas de buen gusto, que acaba de llegar á esta ciudad conduciendo de su establecimiento un surtido de plantas frescas y acondicionadas en macetas &a. &a.

Las venderá á precios equitativos, y podrá verse con él para tratar calle de la Piedad número 81, cerca de la calle de la Catedral, donde se hallará breves dias por tener que regresar á su destino prontamente. a23—6p

Casas en Venta.

Dos en la calle de Representantes núms. 182 y 189; dos en la calle de Méjico núms. 105 y 109; una en la calle de los Estados Unidos núm. 109. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 199. a23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende una casa quinta con regulares habitaciones, media cuadra de fondo y dos cuartos de frente, situada á siete cuadras justas del puente del Retiro para el campo, calle poblada y situacion muy ventajosa para negocio, terreno cercado formando esquina. El vendedor se compromente á ponerle pared por sus cuatro lados, si el comprador asi lo quiere y le agrada UN JUSTO PRECIO. Tambien se vende otra casa muy inmediato, de 17 y media varas, de superior edificio á la calle y al Norte, vereda y postes, rejas, dos puertas, 24 varas de fondo cercado de buenas paredes, en 24,000 pesos; ó se cambian ambas por otra mas al centro. Ocúrrase á cualquier hora. a23—6p

Semilla de Alfalfa

ACABA de recibirse una pequeña cantidad de superior calidad en la calle de la Piedad No. 262. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Oficial hojalatero

EN la calle de la Federacion No. 225 ½, se necesita uno que sea bueno en dicho oficio: se preferiria un estrangero, a23—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA casita en la calle de Corrientes, No 35; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de Utilidad.

Cerca del pueblo de Quilmes se da una chacra á una persona que tenga familia; con Bueyes, arados, herramientas y poblacion para que siembren y la cuiden; el que quiera difrutar de este servicio é imponerse de los pormanores puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 1 confiteria de Baldraco que encontrará con quien tratar á toda hora. a23—6p

Afinador de pianos

EN la calle de Esmeralda No. 75 se encontrará uno, quien se promete servir al respetable publico con esmero, y precios equitativos. a23—6p

Carretas y Bueyes

Se vende una tropa de 10 carreta tucumanas con sus aperos correspondientes, y cien bueyes buenos correspondientes á ella, en la calle del Perú No. 133. a23—6p

Aviso.

EN la recoba nueva No. 52 pintan exenas de teatro decoraciones, en la pared en lienzo, cielo raso monumentos fúnebres frentes de casas al fresco de mucha duracion, cuadros de iglesia; enfin todo lo que concierne á este ramo de profesion á precios moderados. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo: dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a22—6p

Société philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français qui habitent Buenos Ayres & ses environs qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont invités à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt sept de ce mois dimanche à onze heures du matin dans le local de l'hospice, rue de l'Indépendance No 172, prés l'Eglise de la Conception—Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires aubien de la Société. a22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende ó se alquila,

Una casa esquina con seis piezas de azotea y una huerta grande con plantas, en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina la puerta contigua darán razon. a22—6p

Aviso interesante.

EL que precise un maestro albañil para toda clase de obra, tanto para edificar como para hacer composturas de azoteas asegurando que no se lloverá en mucho tiempo, y cualquier otra obra ya sea en la ciudad ó en la campaña ocurra á la calle de las Piedad núm. 216½. a22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

UN boliche de muy poco principal con bastantes comodidades de la casa y terreno en la calle del Cerrito número 148. Los señores que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. a22—6p

Aviso

CALLE de Cangallo número 25 confiteria del Teatro Argentino, se vende por ausentarse su dueño del pais—una docena de sillas de esterilla norte americanas; 2 cómodas; 2 mesas de arrimo; 1 lavatorio &c. a22—6

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acrehedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoria, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31 30p Cab...

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.